

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	MARZO
Nombre	RAÚL RODRIGO LÓPEZ ABARCA
RUT	██████████
Profesión	████████████████████
Departamento	DISCAPACIDAD
Programa Social	APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2026 - 2027
Período del Contrato	01/01/2026-12/31/2026
Actividad Genérica	GESTOR TÉCNICO COMUNITARIO
Actividad Específica	DESARROLLAR FUNCIONES EN SU AMBITO PROFESIONAL, PREPARAR ACTIVIDADES PARA LOS PROFESIONALES Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.

Actividades efectuadas en el mes:

1.- Inscripción a los talleres recreativos del departamento de discapacidad que se desarrollan desde marzo a noviembre de 2026
2.- Elaboración y organización de las listas de asistencias de los talleres recreativos para el año 2026, corroborando que los inscritos sean beneficiarios del departamento de discapacidad y cuenten con registro social de hogares en la comuna de Las Condes.
3.- Realizar el agendamiento de horas de ingreso a los futuros beneficiarios del departamento de discapacidad
4.- Dar respuesta a los correos electrónicos con diversas consultas principalmente respecto del inicio de los talleres recreativos 2026 hacia nuestros vecinos
5.- Realización de la atención de público que se acerca de manera espontánea o agendada al departamento de discapacidad, así como también, la entrevista de ingreso de nuevos beneficiarios, realizando la derivación a las áreas correspondientes.
6.- Dar respuestas a las solicitudes de información desde el departamento de adquisiciones a través de correo electrónicos.
7.- Evaluación técnica de las ofertas recibidas a través del portal mercado público de los artículos y materiales para la realización de cada uno de los talleres recreativos impartidos por nuestro departamento
8.- Envío del detalle de la inscripción a talleres recreativos a cada uno de los beneficiarios, así como también la fecha de inicio, lugar, horarios y días de realización de esos talleres para la toma de conocimiento a través de correos electrónicos
9.- Recepción de la documentación (informe biomédico e informe social y de redes de apoyo), para la obtención de la credencial de discapacidad
10.- Planificación de actividades propias de cada uno de los talleres que se impartirán desde marzo a noviembre de 2026
11.- Entrega de información solicitada por el departamento de gestión de contratos y talleres respecto de la documentación entregada por los profesores que realizarán cada uno de los talleres recreativos 2026.
12.- Realización de reunión con los profesores de cada uno de los talleres para realizar el plan de trabajo del año 2026 y entregar ciertos lineamientos según el Programa Apoyo a Personas con Discapacidad 2026 - 2027
13.- Apoyo en la planificación, ejecución y animación del evento Festival Cultural Sin Barreras, realizado el 28 de marzo de 2026 en el Centro Cultural de Las Condes.
14.- Visita a la apertura de cada uno de los talleres recreativos del departamento de discapacidad para entregar algunos lineamiento, protocolos y bienvenidas a nuestros vecinos

